

FORMATO							
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)							
1. DATOS GENERALES							
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	8/04/2025					
1.2	ÁREA USUARIA	GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL					
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ALQUILER DE UN LOCAL PARA EL DEPOSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS DE LA GERENCIA DE TRANSITO, TRANSPORTE Y EDUCACIÓN VIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA					
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0709 - TRASLADO E INTERNAMIENTO DE VEHÍCULOS EN EL DEPOSITO MUNICIPAL					
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	8					
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	---				
		Documento que declaró la viabilidad	---				
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO							
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° D000028-2025-MSB-GM-GTTEV	Fecha de recepción	21/03/2025		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	26/03/2025	De oficio		Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la tercera versión		De oficio		Con motivo de observaciones	
		Fecha de la cuarta versión		De oficio		Con motivo de observaciones	
		Fecha de la quinta versión		De oficio		Con motivo de observaciones	
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		-----			
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ÍTEMES	SI		NO	X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X		
		Documento de aprobación de la estandarización		---	Fecha de aprobación	----	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		---	Fecha de inicio de vigencia	----	
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	7	7	INFORME N° D00000357-2025-MSB-GM-OGAF-OA	24/03/2025	-	-	--
<p>Respecto a la Denominación del Contratación:</p> <p>* Se recomienda que la denominación sea clara y coherente.</p> <p>IV. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METEOROLÓGICAS Y/O SANITARIAS</p> <p>- A fin de que la contratación sea clara y coherente se recomienda considerar como título: NORMAS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN</p> <p>IX. PLAZO DE EJECUCIÓN:</p> <p>- señalar que el vínculo contractual es a través de un contrato, asimismo sírvase precisar, si el inicio de la ejecución será al día siguiente de la suscripción del contrato ó de considerarse a la firma de un acta de entrega del inmueble, Por otro lado, considerar el plazo, en días calendario.</p> <p>XII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:</p> <p>- Al respecto existe una incongruencia entre lo señalado en el literal h) del numeral III de los términos de referencia y lo señalado en este numeral, Por lo que se debe precisar que, el primer pago correspondería a un (01) mes adelantado y el importe de dos (02) meses por concepto de garantía, con la finalidad de que, la información sea clara y precisa.</p> <p>XIV. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:</p> <p>- Al respecto, tomando en cuenta el cumplimiento del contratista, se recomienda considerar como título: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS, en concordancia a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento, a fin de que la información sea clara y precisa.</p> <p>Respecto al SISTEMA DE CONTRATACIÓN:</p> <p>- De acuerdo a la revisión no se evidencia que el área usuaria haya determinado el sistema de contratación tener en cuenta el Artículo 35. Sistemas de Contratación del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.</p> <p>Sobre requisitos para la suscripción del contrato y presentación de oferta.</p> <p>- Se recomienda al área usuaria considerar un numeral en los TdR, donde se precise los requisitos mínimos que debe cumplir y documentación que debe presentar el contratista</p>							

Consignar una síntesis de las observaciones							

FORMATO							
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)							
2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	7	7	MEMORANDUM N° D000230-2025-MSB-GM-GTTEV	26/03/2025			
Respecto a la última versión (2da v.) de los TdR, el área usuaria actualiza los siguientes aspectos:							
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN IV. NORMAS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN VI. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR Y DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL CONTRATISTA 6.1. PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA 6.2. PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO VII. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO VIII. SISTEMA DE CONTRATACIÓN X. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO XII RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS							

Consigra una síntesis de las respuestas a las observaciones							
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento						
1	El área usuaria remitió la última versión, así como el informe técnico actualizado donde justifica y sustenta la contratación.						

3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL							
3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS							
3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS							
DEL PROVEEDOR							
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						

DE LA ENTIDAD							
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						

3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA							
MONEDA	Nuevos Soles	-----	Dólares	-----	Otro:	Señalar otra moneda	
MONTO	-----						
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.							

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO							
4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO		27/03/2025		FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO		4/04/2025	
4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO				SI		NO	X
El artículo 100 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, dispone que: "La Entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del artículo 27 de la Ley bajo las condiciones que a continuación se indican: "(...) j) Adquisición y arrendamiento Para efectos de la contratación directa prevista en el literal j) del artículo 27 de la Ley, se entiende por acondicionamiento la prestación destinada a habilitar un espacio físico, adecuando las dimensiones y disposición de sus espacios, así como la dotación de las instalaciones y equipamiento que posibiliten a la Entidad la adecuada realización de las funciones para las que requiere el inmueble. El contratista es el responsable de la ejecución de la totalidad de las prestaciones involucradas en el contrato"							
4.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)				SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.							
4.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN				SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.							
4.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN				SI		NO	X
De ser afirmativa la respuesta, detallar							
5.							
 MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA  ----- Rubén Cayanehi Gómez Jefe de la Oficina de Abastecimiento							
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES							